

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7621** *BARSECON, S.L.*

Edicto

La Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 162/2011, dimanante de autos número 81/10, a instancia de Ricardo Fernández Roldán y Juan Diego Fernández Bonilla contra Barsecon, S.L., en la que con fecha 21 de marzo de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Barsecon, S.L., con CIF B91382093, en situación de insolvencia por importe de 23.873,39 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120017531-1